

# En construcción de un humanismo tecnológico

Alba Yaneth Cabra Gómez\*

**Resumen.** El artículo explica cómo después de la Segunda Guerra Mundial el pensamiento de la humanidad y la forma de concebir al mundo cambió, debido al incremento de herramientas tecnológicas y del computador. Asimismo menciona cómo Internet enfrenta algunos aciertos y desaciertos en la sociedad de la información, conformando lo que se ha llamado la «era digital». Por esta razón, se plantea la discusión en torno a la deshumanización por la pérdida del sentido y significado del uso de la tecnología por el hombre en un mundo globalizado, en el cual la dignidad humana presenta riesgos en su preservación. Es así como la educación es el camino para encontrar posibles soluciones a la crisis de identidad que enfrenta la sociedad actual.

**Palabras clave.** Sociedad de la información, dignidad, educación, era digital, sentido.

---

\* Docente de Lengua Castellana del Colegio Anglo Americano de Bogotá. Investigadora del grupo de Historia de las Prácticas Pedagógicas de Colombia. Magíster en Ciencias de la Educación, de la Universidad de San Buenaventura, Bogotá. Licenciada en Lingüística y Literatura de la Universidad de la Sabana. Normalista Superior con énfasis en Lengua Castellana. Correo electrónico: yaneth138@yahoo.es. Este trabajo fue realizado dentro de la línea de investigación: Formación y práctica pedagógica del grupo *Tendencias Actuales en Educación y Pedagogía*.

**Abstract.** The article explains how after the Second World War the thinking of humanity and the way of conceiving the world changed, due to the increase in technological tools and computer. It also mentions how Internet faces some strengths and weaknesses of the information society. This shapes what has been called the «digital age». For this reason, new discussions arise about dehumanization for the loss of the sense and meaning of the use of technology by the man in a globalized world in which human dignity presents risks in its preservation. We assert that education is the way to possible solutions to the identity crisis faced by today's society.

**Keywords.** Society of information, dignity, education, digital era, sense.

«Conciencia sin ciencia y ciencia sin conciencia son radicalmente mutiladas y mutilantes. Los caminos hacia la complejidad son, al mismo tiempo, los de un conocimiento que intenta conocerse a sí mismo, es decir, los de una ciencia con conciencia». (Morin, 1984, p. 28).

«La tecnología producida por la ciencia transforma la sociedad, pero también, por retroacción, la sociedad tecnologizada transforma a la propia ciencia». (Morin, 1984, p. 61).

El texto *En construcción de un humanismo tecnológico* es un artículo de reflexión que surge del análisis de enunciados como tecnología, cibercultura, dignidad y educación. Es así como este es el resultado de algunos años de análisis de premisas como: tecnología, comunicación y educación. En ese sentido, la sociedad de la información

le exige al hombre estar en continua adaptación como respuesta a los cambios que genera el mundo artificial, por lo cual se ha hecho necesario desarrollar en el hombre capacidades cognitivas y adquirir habilidades de pensamiento, es decir, la era digital, en donde se hace imprescindible investigar acerca de cómo la tecnología se ha convertido en el objetivo principal de educadores y reflexionar cómo preservar la dignidad en un mundo tecnologizado.

## Introducción

En el mundo de la globalización y el aumento de la expansión social, política y económica. Se pone en evidencia la globalización tecnológica, con sus riesgos, aciertos e impactos en la humanidad. Porque la tecnología por sí misma no genera deshumanización, es la pérdida de ese sentido y significado de su empleo como relación de ayuda entre individuos lo que propicia la deshumanización. Es así importante tomar conciencia de la tecnología, reflexionar acerca de la técnica y tomar una postura frente a sus avances y desaciertos en la sociedad de la información. Debido a que la tecnología ha cambiado radicalmente las relaciones entre las personas, y además el lenguaje, como instrumento de comunicación y vehículo de interacción del hombre ha tenido transformaciones evidentes en el medio social y educativo. Mientras que la comunicación oral estimula la cognición creativa para recibir mensajes y responder, «Internet es una tabla de opciones que obliga a un selector de información» (Vicens, 2005. p. 72). Y es el joven quien ha tomado esta herramienta para conformar redes comunicacionales, emocionales y afectivas de las cuales no puede prescindir. Asimismo, se han transformado las relaciones de los seres vivos, gracias a la ingeniería genética y las biotecnologías que modifican y/o combinan genes de manera artificial; es así como en 1997 se logró la clonación del primer mamífero, una oveja llamada Dolly.

Es importante resaltar que después de la *Segunda Guerra Mundial* el pensamiento de la sociedad se modificó de manera radical,

esto debido a los múltiples avances científicos y tecnológicos. Las investigaciones buscaban desarrollar nuevas tecnologías para la guerra, no obstante sirvieron para fines pacíficos en la posguerra gracias a la invención del radar, del motor turboreactor, de los antibióticos, la liberación de energía atómica entre otros. Pero la construcción del *computador* reconfigura la sociedad y permite una nueva formación cognitiva del sujeto. Esta *sociedad de la posguerra* tiene una estrecha relación con la tecnología, entendida ésta como las relaciones que se han generado entre computador, informática y telecomunicaciones. En ese sentido, afirma Branco:

... que a lo largo de todo el siglo XX el desarrollo de las tecnologías fue gradualmente disminuyendo la distancia entre el hombre y la *obra cultural*. Se volvió cada vez más fácil tener acceso a obras artísticas, científicas, literarias, para fines de estudio o de deleite. Paralelamente surgieron otras formas de expresión, así como otros soportes, permitiendo el acceso a obras en condiciones cada vez más rápidas y eficientes. El ápice fue el advenimiento de *internet*, a mediados de los años 90. (Branco, 2007, p. 123).

Según Branco (2007) a fines del siglo pasado a causa de *Internet*, se hizo evidente que el acceso al conocimiento –incluyendo en este sentido textos, canciones, películas, fotografías, grabados, entre otros– sobrepasaba los límites de los medios físicos. Con la abolición de las fronteras en el mundo virtual y el acelerado proceso de globalización, el sueño enciclopedista de reunir todo el conocimiento humano se concretó de la manera más inesperada y es así como quien tuviera acceso a la red mundial de computadoras tiene acceso a prácticamente todo el conocimiento humano.

## I. La era digital

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, «era» es «el extenso período histórico caracterizado por una gran innovación en las formas de vida y de cultura». Siguien-

do esta definición, una «nueva era» tendría lugar cuando el ser humano introduce un cambio profundo, permanente y extensivo a su modo de estar en el mundo y dominarlo. Los grandes cambios se añaden al curso de la historia al irrumpir en éstas situaciones que la transforman de forma irreversible, y empujan a lo que Karl Popper llamaba un «cambio de paradigma».

Algunos eventos en la historia de la humanidad como tallar la piedra, el fuego, los metales, la imprenta marcaron hitos irreversibles y exigieron al hombre una nueva forma de asumir su vida transformando su forma pensamiento y cultura. La «era digital», por el surgimiento, desarrollo y expansión de las tecnologías que utilizan el lenguaje binario —de dos dígitos— para la transferencia, procesamiento, soporte y almacenamiento de los contenidos de la comunicación. Es la revolución tecnológica, en la cual los instrumentos digitales permiten el desarrollo y difusión del pensamiento humano de una manera extraordinaria, convirtiéndose casi en otra faceta expansiva de la inteligencia.

Las tecnologías de la información y la comunicación encuentran un lenguaje común e interactúan de tal modo que forman un «todo» más complejo, siendo el soporte de la «aldea global». Porque según Pierre Lévy (2004) estamos en un planeta nómada que cambia constantemente, por tanto existe una *inteligencia colectiva* que está repartida por todas partes, la cual se reconoce por medio del valor que le da el otro al conocimiento, al saber o la competencia. Es así como la era digital ha transformado la comunicación entre las personas, al igual afirma Lévy que:

El problema de la inteligencia colectiva es descubrir o inventar un más allá de la escritura, un más allá del lenguaje de tal manera que el tratamiento de la información sea distribuido y coordinado por todas partes, de manera que no sea más privativo de órganos sociales separados, sino que se integre, por el contrario, de manera natural, a todas las actividades humanas

y regrese a las manos de todos. Esta nueva dimensión de la comunicación debería evidentemente permitirnos poner en común nuestros conocimientos y mostrárnoslos recíprocamente, condición elemental de la inteligencia colectiva. (Lévy, 2004, p. 11).

Pero, en esta era digital no se sabe hasta dónde puede llegar el avance tecnológico: miles de personas investigan para «mejorar» los programas y las máquinas, pero *¿qué se entiende por mejorar?, ¿cuál es su horizonte?* Sin una correcta humanización y consolidación de conciencia, el desarrollo tecnológico puede desembocar en el absurdo. En otra instancia, afirma Bourdieu que: «...la Escuela concebida como institución de reproducción de la cultura legítima, que determina entre otras cosas el modo legítimo de imposición y de inculcación de la cultura escolar», sin embargo, en esta era digital no sólo se puede considerar a la *escuela* como instrumento de reproducción de conocimientos, valores, ideales ente otros, porque hoy en la sociedad de la información la tecnología influye de manera acelerada en la construcción del capital simbólico de cada cultura.

Cuando la tecnología sirve para realizar sólo procesos mecánicos y manuales, sin plantearse las implicaciones éticas y morales de su significado y uso, se convierte en una máquina que realiza una tarea y deja a un lado el sentido y el significado del hombre como ser humano que abarca diferentes dimensiones a nivel social, emocional y afectivo. Es así como el hombre comienza a convertirse en un número; el diálogo y la afectividad disminuyen o se anulan dando primacía a la técnica, la programación y la mecanización. Porque la tecnología por sí misma no genera deshumanización, es la pérdida de ese sentido y significado de su empleo como relación de ayuda entre individuos lo que propicia la deshumanización. Aunque la técnica es inherente al ser humano, ella en sí misma ayuda al hombre a encontrar su significado en el mundo, pero de su buen uso depende la eficacia de la educación y la construcción de valores en una sociedad.

Levy (2004) menciona que la tecnología permite una inteligencia colectiva donde nadie sabe todo, pero todo el mundo sabe algo, por tanto el conocimiento está en la humanidad; podría afirmar que en la red o Internet, ha comunicado al hombre y su pensamiento de manera rápida e instantánea construyendo ese conocimiento de la humanidad. No obstante, se ha generado una *hipertrofia informativa*. En esta cibercultura el hombre recibe cantidades inmensas de información que en sí misma no acrecienta el conocimiento. El bombardeo es tal, que la superposición de datos se vuelve cada vez menos significativa. Ante la realidad de Internet podemos plantearnos: *¿en qué medida este medio puede favorecer el desarrollo integral de la persona y crear un mundo más justo, intercomunicado y solidario?* Como ante cualquier avance tecnológico, la respuesta a la pregunta anterior no depende de las propiedades técnicas del mismo, sino del modo como sea utilizado.

Por ello, es fundamental *conocer las posibilidades y riesgos* de esta era digital en constante crecimiento y comunicación.

POSIBILIDADES	RIESGOS
Son un potente medio de difusión de ideas y valores, que pueden y deben ser puestos al servicio de un mundo más justo y solidario.	No obstante, existe el riesgo de que con el pretexto de representar la realidad, se tienda de hecho a legitimar e imponer modelos distorsionados de vida personal, familiar o social.
Los instrumentos digitales aportan al hombre medios de investigación y de desarrollo de su pensamiento, facilitando, a su vez, que la expansión de estos conocimientos sea rápida y esté al alcance de todos.	En contrapartida, la acumulación de información puede generar en el individuo una auténtica «desinformación» provocada por una falta de asimilación de los contenidos. Como se señalaba anteriormente: hipertrofia y/o asfixia comunicacional.
«Todo el mundo» puede ser editor y expresar su propio discurso para que sea escuchado en todas partes.	Pero esto mismo despierta cierta incertidumbre en cuanto a la integridad y rectitud de la información.

POSIBILIDADES	RIESGOS
Los contenidos son plurales y personalizados; la interactividad de la red permite a cada usuario determinar qué información recibe y cómo la recibe.	La rapidez del intercambio de comunicación puede dar lugar a una cultura que alimente lo efímero y dé más valor a los datos que a los valores.
La estructura de «la Red» permite establecer vínculos sencilla y rápidamente, aunque su gran inconveniente es la dispersión. El círculo social de los individuos no queda limitado por la proximidad física, sino que se amplía en las llamadas «comunidades virtuales».	Sin embargo, se pierde la cercanía, la posibilidad de comunicarse físicamente, por medio de un lenguaje kinésico.
El progreso en las comunicaciones ha impulsado la globalización, eliminando fronteras y distancias.	Pero sus beneficios están mal distribuidos y provocan una brecha digital que refuerza aún más las diferencias entre las naciones.

El poder de la cibercultura necesita la creación de estados de opinión de las dimensiones de la vida humana. Porque según Morin: «Consciencia sin ciencia y ciencia sin conciencia son radicalmente mutiladas y mutilantes. Los caminos hacia la complejidad son, al mismo tiempo, los de un conocimiento que intenta conocerse a sí mismo, es decir, los de una ciencia con conciencia». (Morin, 1984, p. 28). De este modo, existe una necesidad fundamental de reformar las *estructuras de pensamiento*, por un pensamiento cuestionante, multidimensional, inevitablemente fragmentario, capaz de concebir la complejidad de lo real. Sin dejar a un lado las cuestiones fundamentales y globales. Porque el conocimiento progresa con la incertidumbre, el conflicto y el juego. Es así como en la ciencia la discusión da la solución a un problema pero produce una nueva pregunta que enriquece la ciencia y el conocimiento.

Además, el desarrollo del conocimiento científico es inseparable de una tecnología, inmersa en una sociedad y una civilización, originándose una relación entre ciencia, técnica y sociedad. Porque



según Morin: «La tecnología producida por la ciencia transforma la sociedad, pero también, por retroacción, la sociedad tecnolozada transforma a la propia ciencia». (Morin, 1984, p. 61). Al hablar de la *Epistemología de la tecnología*, Morin (1984) afirma que el objeto abstracto es la tecnología, y por lo tanto es preciso identificar el vínculo que tiene la ciencia con la técnica, presente en la industria, y la industria en la sociedad, como un circuito que no se puede separar y que por lo contrario es necesario contrario es necesario encontrar un macro concepto que reagrupe estos conceptos independientes.



Por otra parte, la ciencia para lograr verificar ha empleado la manipulación, es así como los científicos han empleado la experimentación como manipulación. Además, en las últimas décadas, se ha tomado conciencia de que la técnica no sólo genera procesos de emancipación o liberación, sino «provoca también nuevos procesos de manipulación del hombre por el hombre, o de los individuos humanos por las entidades sociales... De este modo, se hacen máquinas al servicio del hombre y se pone a los hombres al servicio de estas máquinas». (Morin, 1984, p. 79 y 80). En ese sentido, la máquina artificial, no sólo aplica a trabajos manuales, sino que influye en las concepciones de sociedad, vida y hombre. Esto lleva a reestructurar la manera de pensar la construcción de un *humanismo tecnológico* capaz de dar *sentido* al trabajo del hombre frente a la máquina, dando así un verdadero uso reflexivo de las facilidades que brinda la automatización del conocimiento, en un mundo de la vida cambiante, que enfrenta desafíos no solo tecnológicos sino humanos. Surgiendo un enunciado clave en la humanización de la tecnología, llamado *infoética* que frene los abusos ideológicos y comerciales de los medios de comunicación y defienda celosamente la dignidad de la persona.

## 2. Infoética

En la Declaración Universal de Derechos Humanos se enuncia claramente la necesidad de salvaguardar los derechos al respecto de la vida privada y a la libertad de expresión. Ahora bien, las nuevas tecnologías plantean nuevos desafíos a estos derechos fundamentales.... Porque el acceso universal a la información en el siglo XXI: los desafíos éticos, jurídicos y sociales del ciberespacio.

Según Unesco (2001) «los problemas relacionados con Internet y la dignidad humana deben considerarse desde una perspectiva moral; la libertad de expresión y la dignidad del ciudadano son aspectos importantes de esa moralidad. También es necesario preparar las bases jurídicas y éticas para la implantación de Internet en los países en desarrollo». INFOética 2000, fue el tercer Congreso de la Unesco sobre los desafíos éticos, jurídicos y sociales del ciberespacio, se celebró en la Sede de la Unesco en París del 13 al 15 de noviembre de 2000. Asistieron al Congreso más de 300 participantes –principalmente funcionarios de organismos oficiales, abogados, universitarios, representantes de los medios de comunicación y de la sociedad civil– de 66 países y 53 organizaciones no gubernamentales.

Se hizo especial hincapié en la necesidad de velar porque los principios ya consagrados en materia de derechos humanos se mantengan y refuercen en el nuevo entorno digital y en el ciberespacio. En este contexto, el acceso a la información para todos sigue siendo un derecho fundamental que debe defenderse con más *eficacia e imaginación, en un espíritu de equidad, justicia y respeto mutuo*. Demostraron, una vez más, la complejidad de las cuestiones éticas, jurídicas y sociales y sus repercusiones para los usuarios de las tecnologías de la información y la comunicación.

De ahí, que se deba prestar mucha más atención a la forma de garantizar, a precios asequibles, un acceso a la información, espe-

cialmente la del dominio público, y a las tecnologías de la información en todos los países, comprendidos los países en desarrollo y los países en transición. Se consideró que las actividades que más posibilidades ofrecían para poder hacer frente a este desafío eran las de sensibilización y fomento de la *educación* en todos los niveles. Se plantearon los siguientes desafíos: ampliar y hacer más eficaz el suministro de contenidos públicos; la disponibilidad de la información; las políticas de información y proteger la dignidad humana en la era digital. La protección de la vida privada en las redes mundiales y la libertad de expresión y los medios de comunicación electrónicos.

La Declaración Universal de Derechos Humanos enuncia claramente la necesidad de salvaguardar los derechos al respecto de la *vida privada y a la libertad de expresión*. Ahora bien, las nuevas tecnologías plantean nuevos desafíos a estos derechos fundamentales. La tecnología interactiva hace posible una vigilancia generalizada de la vida privada. Las participantes destacaron en particular los siguientes aspectos, tomado de la Unesco (2001):

- La estrecha relación entre la protección de la vida privada y la protección de la dignidad humana y la necesidad de velar porque en la «economía de la gratuidad» la vida privada no dependa de la capacidad económica y cultural para resistir a la presión del mercado.
- La necesidad de elaborar una estrategia global que comprenda actividades culturales, políticas e institucionales destinadas a proteger la vida privada de las personas. La Unesco podría propiciar un convenio internacional sobre el respeto de la vida privada que reconociera la validez de una amplia gama de métodos destinados a proteger la vida privada de las personas, comprendidos los códigos de conducta, la autorregulación y medios técnicos para mejorar la protección de la vida privada.

- La necesidad de prácticas de información leales y de «mandamientos» específicos que apunten a proteger la vida privada en Internet. Estos principios podrían constituir una ley tipo.
- Las nuevas tecnologías de la información plantearán nuevos desafíos al respeto de la vida privada. Algunos de ellos surgen a raíz de los conflictos entre las leyes y los múltiples territorios en los que tendrá lugar el comercio electrónico.
- También habrá que resolver importantes asuntos de seguridad nacional y relacionada con la delincuencia informática. Entre las posibles soluciones podría figurar la adopción de leyes tipo y de nuevos tratados con rigurosas disposiciones de fuerza ejecutiva.
- Si bien es cierto que se contará con nuevas tecnologías para tratar de resolver los problemas que afectan a la dignidad humana, cabe recordar que las técnicas son imperfectas y por sí solas no constituyen una solución.
- Habría que apoyar la elaboración de leyes tipo, códigos de conducta, la educación del público y la responsabilidad de los ciudadanos y tener en cuenta que el respeto a la vida privada puede beneficiar a la familia y al individuo.
- Los problemas relacionados con Internet y la dignidad humana deben considerarse desde una perspectiva moral; la libertad de expresión y la dignidad del ciudadano son aspectos importantes de esa moralidad. También es necesario preparar las bases jurídicas y éticas para la implantación de Internet en los países en desarrollo.
- La protección de la vida privada y el fomento de la libertad de expresión deben considerarse objetivos complementarios en la era digital. Ambos principios se consagran claramente en

la Declaración Universal de Derechos Humanos. Los nuevos desafíos para la dignidad humana repercutirán cada vez más en estos dos ámbitos.

- En una época en la que el progreso científico excluye a gran parte de la humanidad, es preciso recordar que todos formamos parte de un mismo mundo; debemos esforzarnos por analizar los desafíos y las oportunidades con una perspectiva común.
- La participación activa de las organizaciones de la sociedad civil en la adopción de decisiones que conciernen al futuro de Internet es fundamental para la protección de la dignidad humana en la era digital. Para que las políticas relativas a Internet sean eficaces, deben hacerse eco de la opinión de los consumidores y de los ciudadanos.

### **3. La dignidad de lo humano en un mundo tecnologizado**

Es necesario clarificar el concepto de dignidad, según Agudelo (2006) la dignidad es intrínseca al ser humano, se construye históricamente en el respeto hacia sí mismo, hacia los demás y hacia el mundo que habitamos. No hay una dignidad en sí, sino que es histórica y está basada en el reconocimiento. Cuando la dignidad humana no es ejercida ni reconocida, el hombre llega a lo infrahumano. Esta es la más absoluta miseria y deshumanización. La etimología de esa palabra deriva del latín dignitas, prerrogativa de la nobleza romana. Ese término designaba características como la autodeterminación y el decoro, y también postulaba atribuciones sociales y respeto. Ambos significados relacionados con poder y superioridad.

Según Rodríguez (2009) lo que se entiende por «dignidad» ha sufrido un cambio substancial desde que este valor surgió en

la sociedad de la antigua Roma hasta que fue incorporado en la cultura cristiano-occidental: pasó de una conquista individual a ser inherente a la condición humana. En la sociedad romana pre imperial la dignidad respondía a méritos en una forma de vida, ligada por una parte a la esfera política y por otra a una recta moral. En Roma la condición principal para adquirir *dignidad* era la acción política, la pertenencia al Senado, junto con la integridad moral. Pertenecer a la nobleza romana, tener entre los antepasados héroes troyanos, reyes, o –como César– una diosa confería más brillos a esa dignidad. El romano defendía su dignidad, luchaba por ella, la asentaba y lucía. Ésta no tenía un orden rígido: podía aumentarse, rebajarse, perderse, restituirse. La dignidad era un logro personal que, por un lado, daba derecho a un poder y, por otro, por el impulso interior a ser moralmente intachable, exigía un deber.

La dignidad obligaba y lo hacía más cuanto mayor era su grado. A esa forma de vida pertenecían la magnanimidad, disciplina, austeridad, moderación y serenidad de mente. La dignidad era elitista: no todos los ciudadanos gozaban de las condiciones para llevar esa forma de vida portadora de dignidad; además, no se concebía sin libertad: era incompatible con la condición de esclavo. Según Cicerón, la dignidad debe apoyarse en el dominio sobre sí mismo, el abandono de toda liviandad y del actuar impulsivo.

Afirma Rodríguez (2009) para el cristiano la dignidad del hombre tiene el triple fundamento en su origen divino, en su calidad de imagen y semejanza de Dios y en su finalidad en el Creador mismo. La dignidad queda así definida, para todos los hombres por igual, en relación directa con Dios, con independencia de toda otra condición: raza, nacionalidad, sexo, edad, creencias, condición social. Esa dignidad dota al hombre de ciertos derechos inalienables y de ella nacen las tareas de protección y respeto.

La evolución de este concepto a través de la historia del pensamiento occidental lleva a la conclusión de que la dignidad humana no puede ser fruto de una conquista, pues serían muchos los que, conforme al parámetro establecido, no la alcanzarían. La dignidad es intrínseca a la persona humana en razón de lo que es específico de su naturaleza: su ser espiritual. Esta dignidad es más que moral, más que ética, más que psicológica: es constitutiva del ser humano y su naturaleza es ontológica. No se la puede dar él a sí mismo ni podemos hacerla depender de su vida moral, tampoco se la puede dar el Estado –como sucedía en Roma– o la sociedad, aunque a ellos corresponda reconocerla y vigilar que no haya violaciones.

Menciona Vial y Rodríguez (2009) profesores de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile que: En el lenguaje habitual, «dignidad» es un atributo o condición propia del ser humano. Sólo las personas tienen «dignidad»... Además, las cualidades de hombres o cosas se pueden cuantificar y hallarse en mayor o menor grado. Por ejemplo, las magnitudes: hay cuerpos más grandes o más pequeños, más livianos o más pesados, más veloces o más lentos. Pero también nos parece que colores, olores o sabores pueden ser más o menos intensos.

En alguna forma, toda la naturaleza sensible está sujeta a medida, sus propiedades son cuantificables. En otro orden de cosas, que no son propiamente medibles, también reconocemos una suerte de magnitud: nos parece que el talento matemático, el musical, el literario, entre otros, pueden ser mayores o menores, aun cuando su estimación se parece muy poco a una simple medición. En el ámbito de las *cosas morales* también reconocemos gradación: hay personas más o menos valerosas o veraces. Incluso frente a un complejo conjunto de cualidades morales podemos decir que hay personas que nos parecen más respetables que otras. A primera vista, entonces, todo parece susceptible de gradación, cualquiera condición que conozcamos se puede mostrar o poseer en grados diversos.

Pero cuando hablamos de la *dignidad humana*, según Vial y Rodríguez (2009) hay un elemento central que no puede ser sometido a comparación, que no reconoce propiamente gradación. Esto es lo que expresaría la intuición de Kant de que hay algo que es propio, lo íntimo de cada hombre/ mujer, y que no puede ser utilizado como medio, como instrumento, sino que es siempre un fin en sí. Hay algo que provoca repulsión en el intento de poseer integralmente a un hombre como esclavo, a un niño como objeto de placer o a un organismo humano como donador de órganos. Esa dignidad propia del hombre no existe en grados diversos. Sería absurdo decir que los hombres son más o menos explotables, más o menos usables, como se pueden usar las cosas en general. Esa dignidad «nuclear» o fundamental se tiene o no se tiene. No puede haber hombre que no la tenga. Ella se adquiere con la existencia y se pierde con la muerte.

La crisis actual del concepto de dignidad humana, y el impacto de las tecnologías lleva a replantear las posibilidades de un *humanismo tecnológico*, como formando parte de unas Nuevas Humanidades desde el horizonte de la cultura y la trascendencia. Es difícil hablar de nuevas humanidades desde un país, paradójico que vive una gran crisis humanitaria (pobreza y miseria). Las Humanidades deben estar pues, en diálogo con la realidad del mundo contemporáneo desde rutas como la geopolítica, la poética (como creación e innovación), la ética como vivir bien, estética y la cibernética. Por esto no podemos decir simplemente que el humanismo está aquí o allá. El humanismo es siempre proyecto, se construye. Por lo cual, es fundamental:

1. Seguir formando en una *sensibilidad humana*, que sobrepase el dar, con el darse, y lleve a un compromiso real con los pobres desde una opción preferencial.
2. Mayor *reflexión* de la situación actual y de la incidencia de las técnicas en el mundo. La filósofa Victoria Camps dice:



«debería saber aportar a la sociedad una reflexión que los otros conocimientos no son capaces o no tienen tiempo de hacer. Hoy por ejemplo la comunicación, la economía, el derecho, la biología, la biotecnología, la medicina, necesitan, una reflexión que debería aportar la filosofía». En ese sentido estamos viviendo una revolución científica, por lo cual el hombre está afectado por múltiples transformaciones en el modo de pensar lo real, que cambian la visión de mundo.

3. Formar en la *responsabilidad científica*. Según Morin: «La responsabilidad es una noción humanista ética que solo tiene sentido para un sujeto consciente». (Morin, 1984, p. 87). En la ciencia no existe un autentico criterio de la «verdadera» responsabilidad. Es así, como: «El espíritu más genial no dispone de las condiciones que le permiten pensar la ciencia en la sociedad, es decir, conocer el lugar y el papel de la ciencia en la sociedad» (Morin, 1984, p. 88). Como Einstein, ¿se sintió responsable ante la humanidad cuando intervino en la fabricación de la bomba atómica? Morin afirma que no hay una sociología de la ciencia, la cual debería ser muy importante, por lo cual surge la pregunta ¿cómo pensar científicamente la responsabilidad del científico en la sociedad? Porque no basta solamente con tener buenas intenciones para ser verdaderamente responsable.

Lo cual se puede solucionar tomando una consciencia crítica y enfrentando la necesidad de elaborar una ciencia de la ciencia, porque el conocimiento científico necesita una dimensión reflexiva, que no sólo es tarea de la filosofía, por lo cual hay que mirar una concepción enriquecida y transformada de la ciencia, la cual evoluciona como un ser viviente; que permita establecer comunicación entre el sujeto y objeto, además comunicación entre hecho y valores, para la cual se necesita un pensamiento capaz de reflexionar sobre los hechos y organizarlos para tener un conocimiento no sólo atomizado sino

molar, enraizando los valores en la cultura y la sociedad. Por tanto: «El problema de la consciencia (responsabilidad) supone una reforma de las estructuras del propio conocimiento» (Morin, 1984, p. 92).

4. Cuidar los *valores, los principios, y formas de vida* conquistados a lo largo de los siglos y que se centraliza en estos grandes conceptos: dignidad humana, libertad, ciudadano, justicia, equidad, solidaridad.
5. Generar *usuarios formados, responsables y con sentido crítico*. El acceso indiscriminado a todo tipo de información requiere una adecuada formación de las personas, especialmente los adolescentes y jóvenes. No obstante, la respuesta más clara para preservar la dignidad del ser humano en mundo tecnologizado es la *educación* lo que implica al sujeto docente:
  - Entrar en diálogo con la cultura de la comunicación y hacerlo de forma crítica, con espíritu de discernimiento, de análisis, de reflexión, de síntesis e interiorización. Aprender sus expresiones, su lenguaje, etc.
  - Ser creadores de comunicación: pensar, elaborar, empatizar, compartir mensajes a través de los nuevos lenguajes y medios.

## Conclusión

En pocas palabras, los docentes deberían convertirse en *expertos en mediación* y en formación permanente. Formación entendida en sus dimensiones técnicas, teológicas y de madurez humana y espiritual. Dado que es un medio abierto a todo tipo de informaciones, es necesario que los educadores/as y las instituciones de educación se *impliquen en la aportación de contenidos* que fomenten los valores humanistas y que lo hagan de una forma significativa

para los jóvenes actuales. La *capacidad de interactuare*s la novedad más prodigiosa del futuro de las comunicaciones; ante ella el docente debe de mantener, junto al sentido crítico, la libertad de expresión dentro de los parámetros del diálogo y la interrelación de fuentes y contenidos. Los responsables de la sociedad deberán buscar las fórmulas para *hacer llegar este bien cultural a todos los pueblos* y paliar así la «brecha digital» que se está produciendo entre los países que disponen de ellos y los que no tienen acceso a los mismos.

Finalmente, solo cambiando el *habitus* concepto dado por Bourdieu (1997) que se refiere a este sistema de disposiciones a actuar, sentir, etc. que cada uno ha incorporado en su trayectoria social y que configura y condiciona las propias prácticas. Se logra configurar un *humanismo tecnológico*, donde la práctica social es, entonces, el producto del *habitus* incorporado es decir del respeto a dignidad en el ciberespacio. En donde la sociedad de la información se centre en la persona, en que todos los ciudadanos del mundo, noción dada por Nussbaum, puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento para construir un *humanismo tecnológico*.

## Bibliografía

- Agudelo, Beatriz. (2006). *Historia de la educación de la mujer en Colombia desde una perspectiva humanista en los colegios de la Enseñanza*. Medellín, Colombia: Academia Antioqueña de Historia. Tertulia-Foro.
- Bourdieu, Pierre. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. España: Siglo XXI, Editores. Primera edición.
- Branco, Sergio. (2007). *La ley de autor brasileña como elemento de restricción a la eficacia del derecho humano a la educación*. En: *Sur – Revista Internacional de Derechos Humanos*. 6. 4. Rio de Janeiro, Brasil. Disponible en [www.surjournal.org](http://www.surjournal.org).

- Kant, I (1995). *Fundamentação da Metafísica dos Costumes*. Porto: Edições
- Lévy, P. (2004). *Inteligencia Colectiva por una antropología del ciberespacio*. Washington, Estados Unidos: Organización Panamericana de la Salud.
- Morin, Edgar. (1984). *Ciencia con conciencia*. Barcelona, España: Editorial del Hombre.
- Rodríguez, Ángel. (2009). *Notas sobre la evolución del concepto de dignidad*. En: Revista de Estudios Médico-Humanísticos. Universidad Católica de Chile.
- Unesco (2001). *El entorno numérico la responsabilidad en materia de derechos de autor*. Paris, Francia: Ediciones Unesco. XXXV, 2.
- Vial, Juan de Dios y Rodríguez, Ángel. (2009). La dignidad de la persona humana desde la fecundación hasta su muerte. En: *Acta bioeth.* 15 1 Santiago, Chile.
- Vicens, Jesús. (2005). *La tecnología desde la perspectiva intercultural*. Girona: Edicions a Petició.

Recibido en abril de 2011  
Arbitrado en junio de 2011